

## NORMATIVA PADEL LIGA INTERNA UAH

### 1. PARTICIPANTES

No pueden participar en la competición jugadores que no pertenezcan a la UAH, en caso de que no se cumpla esta norma, el equipo infractor podrá ser expulsado de la competición.

### 2. FORMATO DE COMPETICIÓN

#### ➤ FASE DE GRUPOS [6 grupos conformados con 6 parejas]

Todos los encuentros de la primera fase deben quedar disputados antes del 7 de diciembre de 2025.

Se clasificarán para cuartos de final los primeros clasificados de cada grupo y los dos mejores segundos de todos los grupos. Total 8 parejas.

#### ➤ CUARTOS DE FINAL [FASE ELIMINATORIA]

Donde enfrentará en cruces los primeros clasificados contra los segundos clasificados de los otros grupos. Se jugará la semana del 8 de diciembre de 2025.

#### ➤ SEMIFINALES Y FINAL

Se enfrentarán los ganadores de cada eliminatoria. Se jugará la semana del 15 de diciembre de 2025.

Para la clasificación, el vencedor sumará 2 puntos, el perdedor 0 puntos y en caso de no presentarse -1 puntos.

#### ➤ EMPATES

En caso de empate a puntos entre dos o más equipos, el mismo se resolverá de la siguiente manera:

1. Resultado del enfrentamiento/s directo entre los mismos (suma de puntos obtenida por cada uno de los equipos en ellos).
2. Diferencia entre los sets a favor y set en contra en los partidos disputados entre los equipos que participan en el empate.
3. Diferencia entre los juegos a favor y juegos en contra en todos los partidos disputados durante el torneo.

#### 4. Sorteo.

### 3. PARTIDOS

- Se disputarán partidos al mejor de 3 sets, con tie-break en caso de empate a 6 al finalizar el set.

### 4. COMUNICACIONES

- Las clasificaciones, resultados y actas de las competiciones internas serán publicados y actualizados cada lunes en el tablón de anuncios del servicio de deportes. Además, serán enviados por email.

### 5. CAMBIOS DE PARTIDOS

- Deberán ponerse de acuerdo ambas parejas para fijar el encuentro, referentemente la semana propia del encuentro o la posterior. En caso de no fijarse el encuentro y no disputarse antes de la fecha indicada, será como no presentado para ambos equipos. Los cambios serán confirmados por el Servicio de Deportes.
- **SE RUEGA SE AVISE CON LA MÁXIMA ANTELACIÓN POSIBLE EN CASO DE NO PODER PRESENTARSE A UN ENCUENTRO, EN CASO DE AVISAR NO SE RESTARÁ EL PUNTO POR NO PRESENTADO.**

### 6. SEGURO MÉDICO

- Todos los jugadores menores de 28 años, que no estén dados de alta en la Seguridad Social y que hayan abonado el seguro escolar con la matrícula, serán atendidos en el Hospital Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares, comentando en el hospital que les cubre el seguro escolar de la Universidad de Alcalá.
- **El resto de los jugadores deberá acudir a su seguro médico ya que esta competición carece de un seguro específico.**

## 7. COMITÉ DE COMPETICIÓN

- El comité de competición estará conformado por el Responsable del Servicio de Deportes.
- El comité de competición será severo con la falta de respeto a los árbitros o cualquiera de los participantes al igual que con cualquier acción violenta o que incite a ella.

